

## **PREGUNTAS FRECUENTES PROGRAMA DE BECAS NACIONALES APOYO A LA REALIZACIÓN DE TESIS**

### **1- ¿Quiénes pueden postular?**

Los alumnos regulares de un programa de doctorado acreditado por la CONAP, que al 31-03-2007 tengan aprobado el Examen de Calificación o equivalente y el Proyecto de Tesis Doctoral. **Sean éstos o no beneficiarios de una beca de postgrado CONICYT o MECESUP.**

### **2- ¿Cuál es la duración y Objetivo de la Beca?**

La beca podrá otorgarse por un período máximo de 2 años, con el fin de apoyar parcialmente la realización de sus tesis.

### **3- ¿Qué tipo de gastos financia la beca?**

Sólo financia Gastos Operacionales, un monto de hasta **\$ 2.600.000** anuales, el que deberá ser rendido con la documentación pertinente y en la modalidad y plazos que se estipulan en el contrato. Dichos gastos operacionales, son principalmente: insumos de laboratorios, insumos computacionales, adquisición de libros revistas y suscripciones, inscripciones a Congresos, compra de servicios y materiales de oficina. Los fondos no podrán ser solicitados o destinados al pago de honorarios.

### **4- ¿Puedo postular a más de una Beca?**

No, solo puede realizar una postulación en este concurso

### **5- ¿Si realizo mi postulación en línea, debo adjuntar algún documento en original durante dicho proceso?**

No, toda la postulación es electrónica y por tanto, la documentación en original solo se solicitará a los seleccionados en el momento correspondiente.-

### **6- ¿Puedo postular a esta beca si tengo otra beca financiada por el sector público?**

Si puede postular, pero es incompatible con la participación en otros programas financiados por CONICYT, salvo expresa autorización de esta Comisión en los casos

de proyectos de investigación directamente relacionados con la tesis doctoral, no pudiendo percibir ingresos por participar en ellos.

**7- ¿ Puedo postular si en un Concurso anterior, he tenido una Beca de Apoyo a la Realización de Tesis?**

No podrán postular quienes hayan recibido fondos de CONICYT provenientes de concursos anteriores de becas de apoyo a la realización de tesis doctorales y quienes hayan sido beneficiarios/as de una beca de CONICYT y que a la fecha de cierre del concurso no han obtenido el grado.

**8-¿Qué variables se toman en cuenta para la evaluación de los Becarios?**

Las postulaciones serán evaluadas por Comités Técnicos, integrados por académicos/as e investigadores/as expertos/as en las disciplinas participantes. Los principales elementos de evaluación de los proyectos de tesis doctorales presentados serán: novedad, relevancia y factibilidad de ejecución del proyecto de tesis doctoral propuesto; los antecedentes curriculares del/la postulante y del/la Tutor/a y, en especial, la trayectoria del/la postulante en el Programa de Doctorado en el que cursa estudios; el cumplimiento de compromisos contractuales previos con CONICYT, cuando corresponda, y la infraestructura y capacidad de contraparte de la Unidad Académica.

Las becas se asignan teniendo en cuenta el mérito de los/as postulantes, sin distinción de áreas, procedencia institucional o género.

**9-¿Cuándo se falla el Concurso?**

La proposición final respecto de la asignación de las becas, para las personas que postulen hasta el 15-06-2007, será efectuada por los Comités de Becas de Postgrado, durante la última semana de Julio de 2007, la que deberá ser formalizada por Resolución emanada de la Dirección Ejecutiva de CONICYT.